

Patricio E. Marcos.

6. La crisis de la función de arbitraje presidencial

Presentación del ensayo

Ya antes afirmamos, en ocasión del discurso de cierre de campaña del ahora presidente José López Portillo, que en México el calendario político no correspondía con el calendario cotidiano.¹ Como testimonio de este desfase sistemático del tiempo en que vivimos, se presenta a continuación un ensayo que, debiendo haber visto la luz en diciembre de 1975, aparece a más de un año de su elaboración. Este retraso temporal incide necesariamente sobre el carácter polémico del trabajo. No obstante, el hecho de que el mismo no sea reducible a un mero recuento cronológico, sino que —por el contrario— revele una interpretación posible de un acontecimiento privilegiado de nuestra vida nacional, nos ha llevado a darlo a conocer por medio de esta nuestra revista.

Si el valor fundamental que le adscribimos es eminentemente histórico, se debe a que existen pocos intentos serios por recuperar la trama de este hito esencial de nuestra forma de gobierno que es la sucesión presidencial. Quedará constancia de la más reciente destacándose su peculiaridad propia, al desterrar la creencia de que en nuestra historia contemporánea todas las sucesiones son iguales.

El título del ensayo "Las Peripecias de una Cabeza de Alfiler", ha sido tomado de la metáfora por la que no pocos escritores han intentado recuperar la actuación del ejecutivo en México: se trata de la conocida imagen de Trotski sobre el modelo de poder superarbitral. No es por cierto porque se considere adecuada para explicar nuestra realidad política, sino por el contrario, para mostrar la imposibilidad de proveer una explicación histórica concreta basándose en ella. Dicho modelo, llamado más comúnmente bajo la voz de bonapartismo o, en su defecto, de cesarismo, expresa un equilibrio tal entre los antagonismos de las clases fundamentales, que el poder del Estado, y más particularmente el del ejecutivo federal con el que en México se identifica, aparece con una autonomía quasi absoluta en los procesos de toma de decisiones. Es el alfiler que, inserto sobre la base de un corcho, sostiene con su cabeza a los dos grandes tenedores incrustados en las facetas laterales de aquél, representando a la burguesía y al proletariado. La metáfora, que prontamente fue convertida en esquema interpretativo por muchos autores, posee dos limitaciones conceptuales y una histórica para el caso mexicano.

¹ Cfr. "Primer Informe de Gobierno y el Nuevo Calendario Político", en la revista *Estudios Políticos*, vol. II, Julio-Septiembre, núm. 7, pp. 114-118.

- a) El que se haga abstracción de lo que el mismo Trotki llamara las condiciones internacionales;
- b) El carácter esencialmente polémico que impide se convierta en fórmula de interpretación histórica, y
- c) La actual crisis por la que atraviesa el modelo de poder y nuestra forma de gobierno, y su magnificación en el decisivo momento de la sucesión presidencial.

Son dos las tesis centrales del ensayo. La primera —que supone la existencia del modelo de poder del Gran Turco y su variante más fundamental respecto del porfiriato, introducida con la creación del partido oficial— postula que la *forma* por la que se ganó la batalla de la sucesión al interior del personal político del Estado, constituyó un auténtico *autogolpe de Estado*, espiritual e ideológico, al expropriarse súbitamente la participación del partido en el arbitrio de la designación y en el llamado proyecto de apertura democrática. La segunda sugiere que nuestra forma de gobierno, que combina los principios de legitimidad monárquicos con los republicanos, parece haber llegado a un extremo histórico: hoy más que nunca, el principio hereditario monárquico, reveló no sólo toda su irracionalidad, sino, y sobre todo, la fractura de una regla hasta entonces incuestionada.

La recuperación de la crisis de la función de arbitraje presidencial, extendida con Calles al partido oficial, requirió el uso de tres metáforas diversas:

1. La del principio como símbolo de aquella función en el sentido postulado por Gramsci;
2. La de la Ofrenda Musical de Bach, para recuperar la incidencia de lo estructural en lo coyuntural y, a la vez, para ilustrar la trasgresión de la regla de Maquiavelo, según la cual una guerra sólo se difiere en beneficio del adversario, y
3. La de la figura de Santa Anna, como maniobra tradicional en nuestra historia constitucional para dar los golpes de Estado.

De esta última es importante destacar también el expediente al que el dictador recurrió frecuentemente y quien, a semejanza de Giolitti, se retiraba a su hacienda de Manga de Clavo cuando la situación aparecía ingobernable, con el fin de recuperar la iniciativa y el manejo de los acontecimientos.

Una última advertencia. El acontecimiento que se eligió posee un carácter privilegiado para mostrar la falacia legitimadora de la figura presidencial en México: se requiere que se crea que el presidente posee todo el poder, para que así tenga el poco que tiene; pero, además, porque ésta es la forma en que nuestra vida política encubre al usufructuario indirecto de la dominación de Estado. ¿Acaso podría pensarse que el presidente es omnímodo y todopoderoso si en aquello que más poder tiene, el manejo liberalísimo de sus secretarios de Estado, se muestra con una autoridad tan endeble y desgastada? La función de rey, de árbitro supremo, ¿le permite el gobierno de los verdaderos importantes “negocios de Estado”?

Las peripecias de una cabeza de alfiler

En junio de 1957 y durante una conferencia dictada en las aulas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, José López Portillo equiparó los problemas de sucesión dinástica con la vida de los ratones de la política, agregando que ésta, cuando quedaba reducida a aquéllos, mostraba su forma más ramplona.² Si este juicio se aplicase a la coyuntura por la que atraviesa la organización política en México, se tendría, por un lado, que la forma de gobierno habría llegado a un punto histórico extremo y, por el otro, que el personal político del sistema estaría dominado por la presencia, destructora y voraz, de diminutos mamíferos roedores —de un decímetro de cuerpo y otro de cola—, habitantes de subterráneos y de palacios, más que plaza y campos, que en el momento de su aglutinamiento y a causa de su pelaje darían una coloración gris oscura generalizada.

1975 recubrió el universo político mexicano de consideraciones moralísticas, sicológicas, adivinatorias y majestuosas. Los problemas de sucesión se convirtieron en la expresión privilegiada de la actividad política. La política apareció como política a la mexicana: continuo *marché de dupes*, presidigitación y juegos de ilusionismo. La crítica y la “autocrítica” se significaron por la revelación de trucos, el ajuste de cuentas sobre los representantes y por la pertinaz inclinación a suscitar fugaces escándalos. Los atisbos de catastrofismo científico y literario, como pegajoso efecto y reflejo de la guerra de roedores, no tardaron en aflorar. Los verdes tuvieron el preñado antojo de encuadrar al presidencialismo mexicano como una forma perenne de cesarismo; los maduros lo vislumbraron como un bonapartismo neoporfirista de régimen constitucional. Los periodistas políticos aventurados y de garra preconizaron la llegada de la forma de gobierno a su extremo hegeliano; al punto donde se deslían los disfraces o se caen las máscaras, al punto donde el rostro queda desnudo a pleno día: a la dictadura no de partido, sino “a la de deveras”. La visión heracliana del tiempo cósmico, con sus alternantes e inescrutables ciclos, reaparece bajo la modalidad nacional: reemergencia del culto a la personalidad al consumarse la personalización del Estado, retorno al principio después de haberse asumido el final, celebración del Centenario de una nación silenciosa y sometida (1876 a 1976), regreso a los orígenes de un Quetzalcóatl irredento.

La historia efectiva se desvanece en leyenda. La lucha política, necesariamente encubierta y corrugada, se achata y aplana. Lo propio de un periodo de gobierno se encarcela y suprime en falaces analogías. Lo que el principio moderno simboliza, el proceso de formación de una voluntad colectiva, concreta y operante, aparece diluido y vago. La coyuntura se confunde con la estructura, lo orgánico deviene ocasional y lo ocasional orgánico; la lucha ideológica se reviste de formas culturales que actúan como

² José López Portillo, “La Utilidad Nacional de la Carrera de Ciencias Políticas y Sociales”, en la revista de *Ciencias Políticas y Sociales*, año III, Enero-Marzo de 1957, núm. 7, de la FCPS de la UNAM, México, p. 90.

nudos y postergan su resolución progresiva. La organización política toda, las correlaciones de fuerzas imperiales y las políticas dibujadas por el bloque nacional, se encarnan en un efímero y precario principio de carne y hueso.

El momento ratonero, portador de la fuerza y no del consenso, de la lucha canibalesca y no social, de la violencia y no de la construcción, de la agitación y la autoridad, y no de la propaganda, la estrategia y la hegemonía, siempre ha dramatizado la forma mítica del poder y del gobierno por el que se expresa. Para los gobiernos presidenciales, la majestad del poder ejecutivo. En Estados Unidos bajo el afamado caudillaje democrático de Wilson. En la América hispana no sometida aún a las botas pretorianas, en la figura del "señor presidente" como sistema y programa. En ambos, del símbolo de jefatura y mando, con la evocación nostálgica de un principio realmente existente.

Desde esta perspectiva, toda manifestación de catastrofismo cultural y literario no representa sino el sollozo individualizado del cenote en convulsión: puesta en evidencia de las zonas críticas de la cobertura, no de la estructura; agujero de cigarro en la tela del paraguas, no dislocación del mango que lo sustenta y sostiene. Catastrofismo es aquí sinónimo de la función estatal: parcelización y parcialización de la lucha política. Ésta, en la fase de la contienda electoral que recubre a la trasmisión de los poderes formales, tiende a presentarse con un carácter focal, aislado, de exteriorización intermitente de los antagonismos y conflictos reales y efectivos. Entiéndase por ello que el cometido de la cobertura ideológica y política, del gran paraguas antropomórfico que la sociedad civil construye sobre sí —el Estado y la forma de gobierno a él aparejada—, sea el de impedir la emergencia directa y en caliente de los conflictos sociales; de frenar la irrupción catastrófica del elemento económico inmediato.

Los temblores y fisuras del fenómeno estatal revelan, paradójicamente, la estabilidad y permanencia de la trabazón económica. La incruenta lucha por la supervivencia material siempre tenderá a presentarse como la lucha por la libertad civil. La una se corresponde con la otra: son las dimensiones de la explotación y de la dominación. La una económica y la otra política. El Estado, producto de los antagonismos de clases y artificio del poder político jurídicamente sancionado, viene a representar así una trinchera avanzada que esconde tras de sí una robusta cadena de fortalezas y casamatas. Las instituciones políticas, sobre todo en los momentos en los que el vínculo orgánico entre lo económico y lo político parece suspenderse en el aire, se asemejan a un sistema de trincheras. Y así como las trincheras son localizaciones espaciales circunscritas de un territorio por conquistar, así la función que cumple la guerra de ratones, que en realidad es de posiciones, es la de hacer aparecer como elemento político "parcial", lo que en condiciones de guerra militar sería la guerra toda: la conquista del poder por la fuerza.

Quedarse en el momento de la guerra de ratones sería asistir a una partida de gallina ciega sin desenlace efectivo. Hoy por hoy, la actual guerra es de posiciones, no de ratones; o, si se prefiere, es de ratones sólo para los

inismos ratones. Ya que el poder se ejerce, no se roe. Para los ratones y para los aprendices de ese oficio la forma como se determinó la sucesión presidencial constituyó una forma extrema, pura, descarnada: la del lujo majestuoso del poder absoluto del ejecutivo saliente: la demostración de que la constitución política real y jurídica en México, es monárquica en su contenido aunque republicana en la forma. ¿La forma en que se revistió la designación del candidato a la presidencia de la república para el sexenio próximo, confirma como un acierto uniforme incondicional que la burguesía, para existir como clase dominante, tenga necesidad de una voluntad gubernamental única? Veamos la trama de los hechos.

El día dos de julio de 1975 el presidente de la República envió la solicitud para ausentarse del país por espacio de 40 días —del 8 de julio al 18 de agosto— a la H. Comisión Permanente del Congreso. El mismo día, en una declaración autocalificada como impolítica, el titular del ejecutivo manifestó que prefería estar al lado de los campesinos y los trabajadores, que con los señores empresarios y sus propios y cautelosos colaboradores.

Era así como comenzaba lo que fue el viaje más largo que presidente alguno hiciera en la historia del país. Y así también fue como comenzó lo que sería el último capítulo de la aventura de la designación del candidato presidencial del PRI, que no el de los problemas de sucesión.

La aventura tenía sin embargo como antecedente varios estratagemas. Conviene recordar aquí aquel que, por la ansiedad de los observadores noticiosos, fue apresuradamente calificado como el “golpe maestro”: el que uno de los secretarios del departamento ejecutivo, el secretario de Recursos Hídricos, diera a conocer los nombres de los siete posibles candidatos a la designación.

El golpe no era maestro, sino de mano y dado con guante blanco. Evoca el gesto que Federico II dirigiera a Bach en una de las salas barrocas del castillo de *Sans-Souci* a principios de mayo de 1747. Habiéndolo aquél invitado a dar un concierto de antemano preparado por el entonces célebre músico, de pronto e inopinadamente le pidió que improvisara; lo puso en descubierto. Bach tenía que crear espontáneamente, hacer su juego con los recursos de su arte, trazar los arabescos de su ciencia y, sobre todo, de su saber. En aquella ocasión y como muestra de suprema elegancia, si no de discreta ironía, el viejo Bach no sólo aceptó el reto real, sino que devolvió el guante: solicitó del mismo rey la sugerición de un tema. El juego palaciego terminó con un desarrollo del tema real en lo que hoy se conoce como la Ofrenda Musical.

Los gestos son similares, aunque no la materia ni los personajes de las situaciones. El desafío presidencial estaba lanzado, los actores puestos al descubierto frente a su público y la incitación a revelar su juego, sin partitura presidencial cierta, dio en el blanco.

En la Comisión se pidió la dispensa de los trámites regulares; se aclaró brevemente que el artículo 85 constitucional no prescribía la designación de presidente interino porque, a pesar de que el tiempo de viaje excedía los 30 días estipulados, había una diferencia terminante entre los términos au-

sencia y falta —con lo que el secretario de Gobernación seguía en la palestra—; y a dos días de haberse enviado la solicitud de permiso el departamento legislativo, por conducto de su Comisión Permanente, concedía la autorización.

Se oyeron voces discrepantes, de desasosiego y ansiedad, si no de franca reprobación por lo prolongado de la ausencia, por la carencia de partitura por la rapidez de las movidas y el desamparo y desconcierto de los intereses. El presidente replicó a los inconformes y sus inquietudes le parecieron simple molestia frente a la marcha imperturbable de las instituciones. Insistió que él se alejaría de preocupaciones inmediatas, pero reconoció que aquéllas tenían lugar. El reto quedaba así refrendado y el tema de "improvisación" no tardaría en despuntar.

El día de su partida, en el hangar presidencial el presidente se mostró *Sans-Souci*, y en tono irónico dijo a sus antes cautelosos colaboradores: "estén tranquilos".

Ese mismo día, en el mismo hangar presidencial, uno de los mencionados bajo el número cabalístico sobre el que Quezada tejió memorables cartones, señaló cuán lógico era deducir de la ausencia de los 7 en la comitiva del viaje, el que el maestre de la pista, el presidente, estaba dejándolos vivos para participar en la contienda. Allí concluyó, en forma pública, la aceptación de un reto y el inicio de un concordato clandestino entre el presidente y tres de sus colaboradores.

Ciertamente la nación mostraba cuán alejada se encontraba del Estado porfirista que existía sólo por la presencia del poder militar instalado en la institución presidencial. La actual forma de gobierno resistiría, por la acción centrípeta de las instituciones políticas, el movimiento centrífugo que tiende a empujar las fuerzas fuera de su centro político de gravitación. El hueco de poder creado en el eje mismo del gobierno, no descoyuntaría la vida estatal. La fuga y precipitación de intereses ya descubiertos, y sin cobertura presidencial, dejaba a los elementos agazapados sin guarida, y sin reconocimiento formal. El tablero estaba dispuesto.

Aunque la escenografía y la disposición de los protagonistas puede ser decidida arbitrariamente por el personaje que reina, pero no gobierna (según la vieja fórmula jurídica de la corona que expresa su función de arbitraje), el parlamento, precisamente porque reina, no puede ser escogido por él. Así la significación y los alcances domésticos del viaje más largo de la historia política mexicana, no pueden discernirse ni resolverse en forma unilateral o simplista. Como se constatará, su contenido táctico resultó ambivalente, de fuerza y de debilidad.

En efecto, a diferencia de la anécdota sobre el encuentro entre Bach y Federico II, en México no fue el presidente quien sugirió un tema presidencial de improvisación; por el contrario, fue la decisión de mantener el objetivo fundamental del desarrollo estabilizador, la paridad fija con el dólar y estabilidad del peso, tomada en 1971, la que comenzó a revertirse. El director del Banco de México, a la semana de haberse iniciado el periplo presidencial, habló sobre el agravamiento del déficit en cuenta corriente, e

financiamiento del presupuesto deficitario del gobierno por el banco y las repercusiones inflacionarias de dicha política.

La crítica a la política financiera del régimen estaba hecha. Faltaba sólo que uno de los representantes de las fuerzas sociales en pugna se arrogara los intereses generales de la nación, y enjuiciara directamente la política presidencial en materia económica. Desde el día de la crítica técnica a la política financiera, hasta el de la responsabilización personalista de la política económica sobre el presidente, las secretarías de Reforma Agraria, de Industria y Comercio, de Educación Pública y de Hacienda, recibieron frecuentes embestidas. El tema sin embargo no había sido tocado frontalmente. Esto se produjo por boca del incólume veterano de la CTM, quien primero cuestionó la autoridad del oficial mayor de la Secretaría de Hacienda para tratar los asuntos de la política económica y financiera, y después declaró, que era el gasto público inflacionario su repercusión en el nivel general de precios, lo que había determinado la inestabilidad de la moneda mexicana. La devaluación se avizoraba pronta.

Las declaraciones del líder cetemista, quien se entronizaba como antípríncipe, rebasaban en mucho los intereses representados por él y la confrontación adquiría un cariz eminentemente político: el secretario de Hacienda quedaba suspendido en el aire o, más precisamente, del aliento del propio presidente. (La semejanza no es fortuita, sino de continuidad orgánica; así como el propio presidente del periodo inmediato anterior hubo de responsabilizarse íntegramente de los sucesos del 68, cubriendo al hoy presidente y entonces secretario de Gobernación; así, el actual presidente manifestó: "La política financiera de México se hace en los Pinos. Yo soy su responsable", en los precisos momentos en los que el ahora candidato presidencial tomaba posesión de la secretaría de Hacienda.)

La forma de la guerra no había sido elegida por el presidente; era inevitable por su naturaleza estructural. Pero su expresión coyuntural, el tema que ahora se "improvisaba" sí había sido silenciado en 1971. Y en política, como se sabe, una guerra no puede evitarse, sólo se difiere en beneficio del adversario. La ocasión era más que propicia y el antípríncipe, tomando la iniciativa, no la desaprovechó.

En respuesta, la acción política necesaria para recubrir la brecha abierta no podría sino extremar el centralismo. Así como Bonaparte precisó salvar a Napoleón innumerables veces, así el primer magistrado, por una acción individual y concreta, requería rescatar al presidente. Urgía un procedimiento rápido y fulminante, sin alcance vasto ni orgánico, de reagrupación y restauración, para afrontar la crisis de autoridad que se cernía sobre la figura del príncipe: el que simboliza la voluntad colectiva del país.

La reacción se produjo antes de la terminación del simbólico viaje presidencial a la Hacienda Manga de Clavo. En un espacio de sólo 24 horas, quizá menos, el líder cetemista tenía en sus manos y con derechos de edición exclusiva el testimonio y los frutos de su oportuna ofensiva; un documento conjunto de los secretarios de Hacienda, Industria y del Trabajo, declarando enfáticamente que el medio económico se había consumado en fin polí-

tico: el peso no sería devaluado. Pero en esta ocasión el documento, que hacía las veces de Ofrenda Musical, no había sido compuesto por un súbdito de la corona, sino por la corona misma y ofrecida a un súbdito imperial. Sonata elaborada en trío para flauta, violín y bajo, para ser interpretada como tema real por el propio impugnador de la política presidencial. La crisis económica, convertida en amenaza política catastrófica, volvía a envidarse, a través de un torniquete, al fondo del cenote en espera de ocasión menos defensiva. El líder citemista, cabeza de tornillo más que de alfiler frente al régimen, no sólo quedaba reasegurado, sino dejaba la punta de lanza inserta en la cabeza de alfiler que orquestaba la sucesión.

Al regreso del presidente, el funcionario del Banco de México recantó su declaración. Después se firmó lo que se conocería como el Acta de Defunción de la Política de Reformas: nueve acuerdos presidenciales para el aumento de la producción exportable y la reducción del déficit comercial. En lo económico, se ingería una aspirina para no agudizar los conflictos sociales; el proceso inflacionario se perfilaba como incurable y era relegado a segundo término. En lo político, el golpe se asumió en la forma clásica: los costos de la lucha económica incruenta y desigual entre las clases sociales, seguirían siendo cubiertos por el Estado.

El drama de todo príncipe moderno se teje en dos dimensiones: por un lado, en el esfuerzo continuado para consolidar una voluntad colectiva de carácter nacional popular, por el otro, en la conversión del príncipe en expresión privilegiada de toda reforma moral e intelectual. Una exemplificación de los esfuerzos urdidos sobre la primera dimensión y aún no cristalizados, lo constituyen tanto el asedio permanente que se ha dirigido contra esa fuerza autónoma dentro del Estado mexicano —la actual Confederación de Trabajadores Mexicanos—, como el llamado del presidente a fines del mes de agosto de 1975 para que el sector campesino tenga mayor peso en el Congreso de la Unión. Ataque lateral éste, y frontal aquél (a través del divisionismo de la confederación y el sindicalismo independiente) contra una fuerza corporativa que impide la consolidación de una voluntad nacionalista y hegemónica. El drama de las seculares luchas entre la iglesia y el Estado de todo el siglo XIX, y hasta la década de los treintas en México, es hoy protagonizado entre los cuadros dirigentes de la burocracia sindical tradicional y el personal político del Estado mexicano. Una exemplificación de los actuales resultados tendidos sobre la segunda dimensión están representados por el deterioro del proyecto reformador del presidente.

El Acta de Defunción de reforma económica abría así un zurco sobre el territorio político y estatal; se ponía de manifiesto la incapacidad para articular una estrategia económica nacional a largo plazo, con la táctica política a corto plazo.

A no dudarse, existe y prevalecerá un consenso unánime del periodo de gobierno que concluirá a fines del presente año: su máximo representante formal, el presidente de la República, ha dejado la impronta de su intención reformadora sobre la política gubernamental. Pudiera incluso arriesgarse la afirmación de que, en los momentos en que el proyecto económico-político

co de desarrollo economicista toca a sus límites, el príncipe, cualquiera que fuese su encarnación individual y concreta, obligatoriamente se convierte en el pregonero y organizador de la reforma intelectual y moral que brota desde el seno de la organización estatal.

Pero una reforma moral e intelectual sin sustento en una reforma económica que la afiance y afirme, se troca rápidamente en reformismo. La conocida frase disparada en los últimos tiempos contra un antigobiernismo de netas resonancias cristeras, frase según la cual "aquí la revolución la hace el gobierno", queda inscrita en el drama de todo príncipe moderno y en la perspectiva del proyecto reformador, reducida a sus justas y comprensibles proporciones. Expresa las posibilidades relativas de un príncipe en jaque, y otorga significación plena al carácter ambivalente de los esfuerzos y resultados del hombre que hoy lo encarna.

Los cuadros dirigentes del Estado habían resultado erosionados y la cohesión general se encontraba deteriorada. Los ejércitos habían cerrado filas bajo el mando inmediato de sus capitanes y la artillería campal estaba dispuesta. Las articulaciones globales no habían sido destruidas, sino debilitadas por la necesaria reconcentración particular de suministros.

Llegaba el momento de repasar los detalles del plan sucesorio y ejecutar la maniobra para su encarnación. Los canales formales y los mecanismos partidarios fijaban los límites visibles del juego subterráneo; el reconocimiento del candidato señalado y su consiguiente postulación oficial constituyan el gozne obligado de la transmisión de poderes. Las hojas de la compuerta, articuladas sobre el gozne priista, harían las veces de una guillotina accionada sobre el personal político vencido. No era el momento de la producción y hechura de los personajes centrales, sino el de la conquista y ocupación del territorio en disputa para reproducir un poder político y estatal con relativa autonomía. Las primeras escaramuzas ya habían sido digeridas y los encontrados planes de ataque, sobre todo él del propio príncipe, tenía prevista la derrota. En esta parte final de la lucha sucesoria, vencer era sinónimo de la conquista de las posiciones y trincheras para ser ocupadas por el propio personal político que asegurara lo que Calles llamó "el continuismo".

Con mucha anticipación el mismo presidente de la República había dicho que la designación del candidato presidencial del PRI se determinaría alrededor del día 12 de octubre, día de la Raza. El calendario sucesorio quedaba así fijado para el momento en que la nación conocería el nombre del príncipe heredero. Pero no fue en la segunda semana del mes señalado, ni siquiera durante la primera, sino en la penúltima del mes de septiembre cuando el suceso se produjo: el 22 de septiembre por la tarde se supo que José López Portillo, entonces secretario de Hacienda, estaba siendo proclamado por corrientes de los tres sectores del partido.

Mientras el secretario de Hacienda se encontraba en sus oficinas recibiendo las adhesiones, el propio presidente, en los momentos en que la noticia se esparría como mancha de aceite por la República, asistía a una comida en la Casa del Obrero Mundial. Con él se encontraban los secretarios de Gobernación, de la Presidencia y el director del Instituto Mexicano

del Seguro Social; el evento había sido organizado por una asociación de dicha institución sindical, cuyo nombre por la coincidencia y significación del momento es digno de mencionarse: se trataba de una agrupación de supervivientes.

Los primeros sorprendidos fueron los mismos funcionarios públicos que parecieron tener más probabilidades de conseguir la candidatura priista. Siguieron los cuadros dirigentes del mando del propio partido quienes, al interrogárseles sobre la próxima postulación oficial del candidato en la asamblea convocada a esos fines, no se atrevieron a asociarlo públicamente con el nombre propio del secretario de Hacienda. La única excepción manifiesta fue la del sector obrero del partido: como coronación de los movimientos del líder cetemista respecto al debate monetario acaecido días antes, fue él quien se constituyó en vehículo y portador de la buena nueva.

El elemento sorpresivo, la precipitación del calendario sucesorio, fue ciertamente un factor relevante del desenlace. Pero el adelanto vertiginoso de las manecillas del reloj sólo puede explicarse como una reacción fulminante en una situación de debilidad de las fuerzas vencedoras antes de la batalla final. Desde Aristóteles, el tiempo en la lucha política siempre ha sido visto y ponderado por su naturaleza deshacedora. El mismo Maquiavelo criticaba a los sabios de su época por considerar al tiempo como algo bienhechor y benéfico por esencia. Sólo aquel que tiene un dominio absolutamente fundado puede hoy día darse el lujo de gozar del paso del tiempo. Esto es dable sólo para los anacoretas y los místicos, pero aquellos que participan efectivamente en las contradicciones y apremios del universo político, saben que el tiempo caza todo delante de sí, y que una oportunidad postergada es una oportunidad perdida para sí y concedida para fortaleza del adversario.

No hay duda que el tiempo es fundamental en política; pero el tiempo sin política no tiene sentido. Así, la precipitación de la fecha de designación y el aceleramiento del proceso de postulación no habrían podido efectuarse sin la previa existencia de una realidad labrada a pulso, de un capital intangible de recursos prestos a ser invertidos en la empresa terminal. El establecimiento y el adelanto del calendario político sucesorio es una prerrogativa del príncipe; pero la causa del elemento sorpresa no estriba en ella, sino en la *forma* que revistió la misma, y éste remite, en última instancia, a la efectividad de la investidura presidencial.

Durante el presente sexenio la jefatura del Comité Ejecutivo Nacional del PRI sufrió dos cambios hasta antes del 22 de septiembre de 1975. El 7 de diciembre de 1970, a una semana de la toma de posesión del primer magistrado, el entonces presidente del CEN del partido fue designado jefe del Departamento del Distrito Federal; lo sustituyó el gobernador en funciones del estado de Hidalgo, para quien su licencia para dirigir el partido oficial terminó el 21 de febrero de 1972. Desde esta fecha hasta el anuncio de su renuncia, el 23 de septiembre de 1975, la presidencia del partido de gobierno fue ocupada por el actual director del Instituto Mexicano del Seguro Social. La constante a subrayar, cuando menos desde el 10. de diciembre de 1970 hasta la convocatoria para la VIII Asamblea Nacional Ordinaria como

la séptima, modificaron sustancialmente los tres documentos fundamentales del instituto político fundado por Calles: la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos. Y estas modificaciones se inscriben todas en la dimensión central de los partidos únicos: las funciones propiamente políticas quedan relegadas a segundo término (se limitan a la tutela de un orden político y legal determinado y aseguran, por interpósitas personas e ideologías, la fidelidad genérica de los tres sectores a un centro de poder visible e individual), y son las funciones técnicas de propaganda, de policía, de influencia moral y cultural las que prevalecen.

Habría que agregar que a estos esfuerzos por renovar y democratizar el lenguaje y la ideología priista, contribuyó además la presencia de destacados intelectuales de las capas sociales medias; como la del ex director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y ahora director del Canal 13, así como la del actual director del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya obra histobiográfica sobre el liberalismo mexicano es ampliamente conocida.

Los mandos priistas se encargaban así un segmento del proyecto de reforma intelectual y moral de la política presidencial. Pero a este primer factor legitimador cabe agregar otros dos, que si bien se inscriben en la misma dirección poseyeron campos de acción diversos: el llamado Plan Básico de Gobierno 1976-1982 y el conocido proyecto de apertura democrática.

Por tercera vez en la historia del partido oficial, su actividad se dedicaba a la elaboración de un plan sexenal. Entre las tres ocasiones, el anuncio de un plan elaborado por el partido respondía a un ambiente preñado de incertidumbre y duda respecto de la continuidad en la política gubernamental. El plan sexenal del gobierno mexicano (1934-1940) se dio a conocer previamente a la ascensión de Cárdenas a la presidencia; el segundo plan sexenal (1941-1946) se proclamó cuando la candidatura de Ávila Camacho fue postulada: ¿cuál era el motivo para retomar este expediente del partido oficial en vísperas de la designación del candidato presidencial?

El entonces presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, quien el 18 de abril de 1975 anunció la propuesta del mismo comité para convocar a una conferencia nacional que organizaría la elaboración del plan sexenal, había manifestado, con el conceptismo que lo caracteriza, que no era un plan para un hombre, sino un hombre para un plan. La intención democratizadora era evidente; pero los efectos del plan básico como instrumento político del momento tuvieron dos repercusiones, una de inmediato, otra que incidía directamente sobre el calendario sucesorio: el alto mando priista retomó el control del proceso para la sucesión, atemperando el choque sordo entre los sectores, intentando vanamente subordinarlos y conteniendo la violencia de ánimo de la lucha política ya desatada por el gobernador de Nuevo León, y, valiéndose precisamente de la carta presidencial de la democratización del partido, se intentaba constreñir los movimientos del principio mismo a la tabla de disecciones del alto mando priista. El carácter del partido, como mera caja de resonancia presidencial, quedaba sustancialmente

alterado dentro de la misma lógica de reforma intelectual y moral. La orquestación del plan básico, reconciliación y conciliáculo de la clase política, los intelectuales, los profesores con cuatro reuniones plenarias de la conferencia nacional del plan básico, las ocho reuniones regionales de la conferencia nacional y las innumerables reuniones con temas y ponencias, pretendían convertir al príncipe en primer violinista de la sinfonía sucesoria o, si se prefiere la consagrada expresión, pretendía que el voto presidencial fuese sólo un voto de calidad.

El proceso electoral se revestía así de una armazón pletórica de recursos que iban perfilando la forma sucesoria. En este plano las alternativas del príncipe eran escuetas; o plegarse a una negociación con el alto mando priista y a la fuerza de la que surgía la forma, *o liquidar simbólicamente sus propias obras.*

Sobre el tercer factor concurrente en el proceso de cambio de poderes no vale la pena insistir. Es la política de apertura democrática que encarnó, a nivel ideológico y político, el proyecto todo de reforma intelectual y moral del presidente de la República. Si en 1968 hubo un divorcio entre los intelectuales de las capas sociales medias y los dirigentes del Estado mexicano, la instalación del Consejo Consultivo de la campaña priista en el presente sexenio, habrá de verse no como las segundas nupcias entre los representantes de fuerzas sociales diversas, sino como el aniversario del primer vástago del moderno principado.

Todo estaba pronto para la batalla terminal, aquella que haría pasar de la guerra de ratones presucesoria, a la de posiciones postsucesoria. La solución de continuidad entre ambas se realizó por medio de una guerra de maniobra que no pudo dejar de ser espectacular.

La artillería campal del príncipe abrió violentamente la brecha sobre las defensas enemigas (anuncio del nombre del designado presidencial); las tropas vencedoras irrumpieron en el frente en disputa y reagruparon a las tropas vencidas en desbandada (el secretario del Trabajo asumió la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y el secretario de la Reforma Agraria la secretaría del mando priista; el director del Instituto Mexicano del Seguro Social ocupó la secretaría dejada por el primero, y el ex-presidente del CEN del PRI cubrió provisoriamente la plaza de éste); y así se consiguió lo que en la guerra militar es el éxito definitivo, y en la política el estratégico. Fueron dos momentos de un solo ataque: el rompimiento de las defensas enemigas después de haberlo desconcentrado y haberle hecho perder la confianza en sí mismo y en sus fuerzas, y la reorganización fulminante de vencidos y vencedores que se tradujo en la colocación de los cuadros en el territorio conquistado.

Uno de los observadores políticos que con más ahínco siguió el desenvolvimiento del proceso, a casi un mes del suceso, intituló su artículo editorial: “¿Qué pasó? ¿Qué está pasando?” Quizá la respuesta se encuentra contenida en el ejemplo que el mismo José López Portillo, en la conferencia dictada en 1957 en las aulas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de

la UNAM, dio a sus atónitos oyentes para ilustrarles sobre el significado del vulgarismo “abusado” o “aguzado”:

Así vivió México en la primera mitad del siglo XIX, de la cual prácticamente se adueñó un pintoresco personaje, prototipo cabal del “abusado”; Su Alteza Serenísima, el imponente, mexicanísimo y jarochísimo don Antonio López de Santa Anna, quien sin duda rompió un récord no igualado: entre sus innúmeras conspiraciones, levantamientos, intrigas y traiciones, logró una inimitable: En 1830 fueron elegidos él, don Antonio, para Presidente, y don Valentín Gómez Fariás para Vicepresidente. El gobierno que formaron, por influencias del último, radical convencido, empezó a desarrollar una acción liberal que desagrado a los poderosos conservadores extremistas, que amenazaron con una oposición incontrastable ¿Qué hacer? Exactamente lo que hizo. Algo muy sencillo, tan sencillo que no se le ocurriría a ninguno de ustedes: Se sublevó contra sí mismo; triunfó y deshizo todo cuanto había hecho.³

³ José López-Portillo, *op. cit.*, p. 96.